

EL CEMENTERIO MUNICIPAL (ANTES Y DESPUES DE 1832)

El culto a los muertos es un hecho constante en todos los tiempos; en todas las culturas y en los diversos espacios geográficos de la Tierra. Este culto tiene unos componentes religiosos básicos, además de otras circunstancias políticas, sociales e, incluso, económicas; pero vamos a centrarnos exclusivamente en el ámbito de Daimiel, y, por limitaciones de espacio, haremos un resumido repaso a los enterramientos en las diferentes épocas, teniendo en cuenta la escasez de datos existentes y que ha motivado la carencia de estudios monográficos relativos al tema, así que aprovechando datos dispersos trataremos de formarnos una idea correcta del culto a nuestros antepasados difuntos.

Los primeros conocimientos se derivan de los trabajos arqueológicos realizados en las Motillas; ya, en tan lejana época se observan unos ritos de inhumación peculiares; fosas individuales en el mismo hábitat, posición fetal de los cadáveres, inclinados hacia el costado izquierdo o derecho dependiendo del sexo del individuo, acompañamiento de objetos como vasijas o instrumentos, y en algunos casos de adornos personales; en algunas ocasiones parece ser que los cuerpos fueron sometidos a alguna operación (corte del tendón de Aquiles, trepanación). Este sistema de inhumación fue sustituido con la cultura celtibérica por la incineración, depositándose en vasijas las cenizas del finado: no existen testimonios de este procedimiento en nuestro entorno geográfico, lo cual no excluye el que fuera el procedimiento generalizado en esta época.

La cultura grecorromana generaliza la inhumación en necrópolis y esta forma se pudo comprobar en "Casas Altas", hace unos años, en donde se excavaron unos enterramientos de factura romana en los que los cadáveres se acompañaban de objetos funerarios como lacrimariuns y otros de uso personal.

No es raro el hallazgo de pequeñas necrópolis, como en los años 50 del pasado siglo, en el quinto de "Magarzal", que, por las escasas referencias, podía ser visigótica.

La Edad Media se caracteriza por la convivencia, mas o menos alterada, de tres culturas que tienen en común la creencia de la supervivencia del hombre en la otra vida; es lo que origina un culto a los difuntos que

se traduce en tres formas diferentes del tratamiento a los cadáveres al ser inhumados. Judíos y musulmanes tienen sus cementerios a extramuros de la población, suelen lavar el cuerpo antes de darle sepultura y, los musulmanes, los orientan hacia La Meca; los cristianos sepultan a sus difuntos en el entorno de iglesias y ermitas; excepcionalmente cuando el difunto es de cierto relieve social o religioso, en el interior. A principios del siglo XX, en el "Terrero Blanco", se descubrió una modesta necrópolis, que por las escasas referencias de testigos debió de ser musulmana. Los enterramientos cristianos están bien localizados: el General o de Santa María era el actual "Parterre"; las comunidades religiosas los tenían en sus conventos; en la Paz, las Carmelitas; en la calle "bizcocheras", las Franciscas; los frailes del Carmelo en su iglesia del Carmen; las Cofradías tenían camposantos comunitarios, así "los Coloraos", en la ermita de la "Veracruz"; había otros dependientes de las Parroquias: San Roque y San Sebastián dependían de la Parroquia de San Pedro; San Juan y el de la "Caridad" de Santa María y, tal vez me deje alguno más.

Los sepelios se realizaban con la autorización de los párrocos, los cuales excluían a los suicidas y personas ejecutadas, sin arrepentirse.

La unidad religiosa alcanzada durante el reinado de los Reyes Católicos conlleva la desaparición de las necrópolis musulmanas y sefardíes; ya no habrá mas ritual que el cristiano ni mas cementerios que los católicos.

El ritual de los entierros es bien sencillo; comunicado el óbito a la parroquia correspondiente, por los familiares del difunto, se fija la hora y clase de la ceremonia, pues hay algunas variantes, de 1ª, 2ª y 3ª, se abonan los derechos de fábrica y, a la hora prefijada, el clero se dirige al domicilio del finado y se organiza el desfile mortuorio; en primer lugar el clero parroquial con la manga, después el difunto portado en angarillas por sus deudos y, al final, el acompañamiento; las campanas tañen a duelo. El trayecto suele ser breve y, durante el recorrido se cantan tres rêsponsos. Llegados al cementerio se deposita el cadáver, directamente, en la tierra y se cubre;



JESUALDO SANCHEZ BUSTOS

realizada la inhumación el cortejo penetra en la inmediata iglesia, en la que se entona el oficio de difuntos.

Esta situación dura hasta el año 1832; las "Memorias" del Sacristán que publiqué hace varios años se inician con este acompañamiento: "EL DIA 5 DE JUNIO DEL AÑO 1832 SE EMPEZA A ENTERRAR EN EL CEMENTERIO Y SE DEJO DE HACERLO EN PARROQUIAS Y ERMITAS". Lacónico y claro es el dato que aportó el Sacristán y comprobable en los libros parroquiales de difuntos, los cuales dicen así:

PARROQUIA DE SANTA MARIA. LIBRO DE DIFUNTOS Nº 10

Miguel Ráez, casado con Mariana Sánchez Bermejo, falleció en la calle Subida a la casa del Rey, a la edad de 88 años, y se enterró EN LA ERMITA DE SAN JUAN.

Francisca de la Osa y Castro, casada con Joaquín Ramos, falleció el 30-5-1832 en la calle San Juan y se enterró en el Cementerio de esta PARROQUIA.

PARROQUIA DE SAN PEDRO. LIBRO DE DIFUNTOS Nº 10

Francisco López Menchero, viudo... falleció en la calle de la Amargura el día 6-5-1832 y se enterró en el cementerio DE LA VERACRUZ.

Balbina Alvarez, soltera... falleció el día 25-5-1832, en la Plazuela de San Pedro y se enterró en el cementerio DE SAN ROQUE.

ANTONIA SANCHEZ DE LA NIETA; VIUDA, FALLECIO EN LA CALLE NUEVA el 26-5-1832 y SE ENTERRO EN EL CAMPO SANTO DE SAN SEBASTIAN.

Estos son los últimos daimieleños sepultados en el interior de la población. Ya los siguientes lo serán en el cementerio actual.

Espero dar, en el próximo periódico, la gestión complejísima del actual Campo Santo, para lo que cuento con una serie de aportaciones documentales que me facilitó mi buen amigo Ambrosio Miralles, y que estoy completando con datos del Archivo Histórico Municipal y consultas al proceso desamortizador del siglo XIX.